

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

NOTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN RU No. 23/07-2023

La Infrascrita Secretaria General a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por este medio, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023), **NOTIFICA** a los representantes autorizados de **1. NIPRO MEDICAL CORPORATION** Señor Melva Leila Aguilar Aguilar, **2. IMLAB S. DE R.L. DE C.V.** Señor Marcos Arturo Rojas, **3. BIOMÉDICA S.A. DE C.V.** Señor Carlos Agustín Palou, **4. COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. DE R.L. DE C.V.** Señor Carlos Ariel Córdova Morales, **5. INEQ MÉDICA S. DE R.L. C.V.** Señor Pedro Antonio Núñez Cruz, **6. EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L.** Señor Geovani José Brocato, **7. PROMOCIÓN MÉDICA HONDURAS S.A. DE C.V.** Señora Carmen Elizabeth Herrera, **8. SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MÉDICA S.A. DE C.V.** Señora Isis Sarai Coello Flores, **9. DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.** Señor Juan Carlos Hasbun Handal, **10. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO S. DE R.L. DE C.V.** Señor José Ricardo Acosta Villafranca, **11. UNIVERSO S. DE R.L. DE C.V.** Cristian Daniel Padilla Torres, **12. GMAS S.A. DE C.V.** Señor Rubén Álvarez, la Resolución emitida por la Rectoría el nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023), la cual literalmente dice: **"RESOLUCIÓN RU No.23/07-2023 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**, Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023). **VISTO:** Para emitir **RESOLUCIÓN** en el proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, aprobada mediante Acuerdo de Rectoría **No.746-2022** de fecha cinco (05) de junio dos mil veintidós (2022).- **CONSIDERANDO (1):** Que mediante OFICIO VOA E No.160-2022, de fecha 9 de junio de 2022, emitido por la **VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE)**, Oficio No.DFCM-0939-2022 y el oficio No.DFCM-0942-2022 de fecha 21 de julio de 2022 emitido por la Facultad de Ciencias Médicas, Oficio N234 PEFCM/UNAH/pandemia COVID 19 de fecha 21 de julio de 2022, Oficio IIM-102-2022 de fecha 11 de julio de 2022 emitido por la Dirección del Instituto de Investigaciones en Microbiología, fueron presentadas al Departamento de Adquisiciones Mayores solicitud para llevar a cabo un proceso de Licitación Pública para el suministro de bienes de salud.**CONSIDERANDO (2):** Que mediante Oficio DAM No.430-2023 de fecha quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022), el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, en cumplimiento de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, en los artículos 23, 24, 26 y 38 solicitó a la Rectoría de la **UNAH** su autorización para llevar a cabo la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, la cual se llevó a cabo mediante la firma del Acuerdo de Rectoría No.746-2022 de fecha quince (15) de junio dos mil veintidós (2022).- **CONSIDERANDO (3):** Que una vez realizada la revisión del Pliego de Condiciones por el Departamento Legal, emitió el dictamen procedente de acuerdo al Oficio **DL-768-2022** de fecha doce (12) de octubre del dos mil veintidós (2022), se continuó el proceso con la publicación del Aviso de Licitación en dos (2) diarios de mayor circulación, los días lunes veinticuatro (24) y martes veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022), en atención al Artículo 46 de la Ley de Contratación

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



del Estado y 106 de su Reglamento, realizándose la convocatoria para la apertura de la licitación para el día **lunes seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022)**, habiendo adquirido el Pliego de Condiciones veinte (20) empresas y en virtud de las aclaraciones realizadas por los potenciales oferentes, el acto de apertura de ofertas, mediante ADDENDUM No.08 al Pliego de Condiciones, fue trasladado para el día **JUEVES DIECISÉIS (16) DE MARZO DEL 2023**. **CONSIDERANDO (4):** Que mediante **ACUERDO DE RECTORÍA No.747-2022 y ACUERDO DE RECTORÍA No.748-2022** de fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022), en atención a los Oficios DAM No.1036-2022 y DAM No.1038-2022 enviados por el Departamento de Adquisiciones Mayores en esa misma fecha a la Rectoría, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado y artículos 125 al 138 y 156 de su Reglamento, fueron nombradas las Comisiones de Apertura de Ofertas y Comisión de Evaluación de las Ofertas respectivamente.- **CONSIDERANDO (5):** Tal como estaba señalado el día **JUEVES DIECISÉIS (16) DE MARZO DEL 2023**, siendo las 10:00 a.m., fecha y hora establecida para la apertura de los sobres que contienen las ofertas de la licitación antes referida, doce (12) empresas presentaron Ofertas así: **1)** La empresa **NIPRO MEDICAL CORPORATION**, presentó una Oferta Económica por valor de **CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 (L.404,800.00)**, **2)** La empresa **IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de **DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 00/100 (L.17,203,249.00)**, **3)** La empresa **PROMOCIÓN MEDICA HONDURAS S.A. DE C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 57/100 (L.10,959,504.57)**, **4)** La empresa **BIOMÉDICA S.A. DE C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de **TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON 49/100 (L.13,521,928.49)**, **5)** la empresa **COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 00/100 (L.16,882,036.00)**, **6)** La empresa **INEQ MEDICA S. DE R. L. DE C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON 00/100 (L.8,957,290.00)**, **7)** La empresa **EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L.**, presentó una Oferta Económica por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON 14/100 (L.3,623,918.14)**, **8)** La empresa **SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de: **DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100 (L.12,585,045.00)**, **9)** La empresa **GMAS S.A. de C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de **SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON 64/100 (L.7,178,693.64)**, **10)** La empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A.**, presentó una Oferta Económica por valor de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON 00/100 (L.10,695,553.00)**, **11)** La empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS S. de R. L. de C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de: **CUARENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L.48,000.00)** y **12)** La empresa **UNIVERSO S. de R. L. de C.V.**, presentó una Oferta Económica por valor de **UN MILLON SETECIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON 41/100 (L.1,723,825.41)**.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 3

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

CONSIDERANDO (6): Que en el “**INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 13-2022-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”** de fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023), se desprende que la Comisión de Evaluación al momento de realizar la revisión legal constató que de las doce (12) empresas participantes, ocho (8) de ellas no presentaron algunos documentos legales, o los presentados no cumplían con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones, por lo que, mediante Oficio No. 01/LPN 13-2022-SEAF-UNAH de fecha treinta (30) de marzo diciembre de dos mil veintitrés (2023), solicitó al Departamento de Adquisiciones Mayores requerir a éstas empresas, subsanar lo siguiente: **1) A la empresa NIPRO MEDICAL CORPORATION:** subsanar: constancias originales de satisfacción expedidas por al menos tres (3) clientes a los cuales se les haya suministrado en los últimos tres (3) años, de los bienes con las características requeridas en la presente licitación. Específicamente presentar una (1) constancia original o copia autenticada ya que solo presento dos, **2) A la empresa IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S.DE.R.L. DE C.V.** subsanar: **a))** Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal (Ver Anexo “E”). Específicamente colocar el sello de la empresa al documento. **b) Constancias** Originales de satisfacción expedidas por al menos Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos tres (3) años, bienes con las características requeridas en la presente licitación. No presento ninguna. Deberá presentar las 3 constancias originales y en caso de presentar copias, las mismas deberán acompañarse autenticadas, **3) A la empresa INEQ MEDICA S. DE R.L. DE C.V.** subsanar: Constancias Originales de satisfacción expedidas por al menos Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos tres (3) años, bienes con las características requeridas en la presente licitación. No presento ninguna. Deberá presentar las 3 constancias originales y en caso de presentar copias, la mismas deberán acompañarse autenticadas, **4) A la empresa EQUIMEDIC INGENIERIA S.DE.R. L.** subsanar: **a) Constancias** Originales de satisfacción expedidas por al menos Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos tres (3) años, bienes con las características requeridas en la presente licitación. No presento ninguna. Deberá presentar las 3 constancias originales y en caso de presentar copias, la mismas deberán acompañarse autenticada, **b) Constancia** de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público). Solicitar nueva constancia ya que la presentada esta vencida, en caso de presentar copia deberá estar debidamente

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”



autenticada. **5)** A la empresa **SUMINISTRO DE TECNOLOGIA MEDICA S.A. DE C.V. subsanar:** **a)** Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. (Debidamente autenticadas por Notario Público). No presenta autentica de la fotocopia acompañada, por lo que deberá presentar la debida autentica de la fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad y sus reformas. **b)** Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos. No presenta autentica de la fotocopia acompañada, por lo que deberá presentar la debida autentica de la fotocopia del Poder acompañado. **c)** Fotocopia del Documento Nacional de Identificación. No presenta autentica de la fotocopia acompañada, por lo que deberá presentar la debida autentica de la fotocopia del DNI. **d)** Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal. No presenta autentica de las fotocopias acompañadas, por lo que deberá presentar la debida autentica de las fotocopias de ambos RTN. **e)** Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. (Ver Anexo "D"). (Debidamente autenticada por Notario Público). Presentar original autenticada ya que solo presento copias. **f)** Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. (Ver Anexo "G"). (Debidamente autenticada por Notario Público). Presentar original autenticada ya que solo presento copias. **g)** Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal (Ver Anexo "E"). Presentar original autenticada ya que solo presento copias. **h)** Constancias Originales de satisfacción expedidas por al menos Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos tres (3) años, bienes con las características requeridas en la presente licitación. Presentar constancias originales o en caso de presentar copias deben estar debidamente autenticadas. **l)** Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. No se presentó. Se solicita anexar (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público). Información financiera: **a)** Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2021, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2021. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 5

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

Notario Público). Autenticarla. **b)** Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. (Ver Anexo "F"). Autenticarla. **6)** A la empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.** subsanar: Constancias Originales de satisfacción expedidas por al menos Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos tres (3) años, bienes con las características requeridas en la presente licitación. Específicamente presentar una (1) constancia original o en caso de presentar copia, la misma debe ser copia autenticada ya que solo presento dos, **7)** A la empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS, S. DE R. L.**, subsanar: **a)** Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación. (Debidamente autenticada por Notario Público). Solicitar nueva constancia ya que la presentada esta vencida, la cual debe presentarse debidamente autenticada. **b)** Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público). Solicitar nueva constancia ya que la presentada esta vencida, la cual debe presentarse debidamente autenticada y **8)** A la empresa **UNIVERSO S.DE R.L. DE C.V.** subsanar: **a)** Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación. (Debidamente autenticada por Notario Público). Presentarla ya que no estaba en los documentos, la cual debe presentarse debidamente autenticada. **b)** Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público). Presentarla ya que no estaba en los documentos, la cual debe presentarse debidamente autenticada., **c)** Constancias Originales de satisfacción expedidas por al menos Tres (3) clientes a los cuales se les ha suministrado en los últimos tres (3) años, bienes con las características requeridas en la presente licitación. Presentarla ya que no estaba en los documentos, la cual debe presentarse debidamente autenticada, **d)** Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. (En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público). En tal sentido el Departamento de Adquisiciones Mayores, mediante Oficios DAM No.412-2023, DAM No. 413-2023, DAM No. 414-2023, DAM No. 415-2023, DAM No.416-2023, DAM No.417-2023, DAM No.418-2023 y DAM No.419-2023, de fecha 30 de marzo de 2023, respectivamente, requirió a las empresas en mención para subsanar la documentación requerida y según se desprende en el mismo informe únicamente las empresas IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V.; INEQ MÉDICA S. DE R. L. DE C.V.; EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L.; SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MÉDICA S. A DE C.V.; DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A.; DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS S. de R. L. de C.V. subsanaron

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 6

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

en tiempo y forma lo solicitado, por lo que pasaron a la etapa de evaluación técnica, no así la empresa **NIPRO MÉDICAL CORPORATION**, que mediante nota de fecha 12 de abril del 2022, remitió el certificado de autenticidad, pero sin la debida constancia de satisfacción, así mismo la empresa **UNIVERSO S. DE R. L DE C. V.** ya que no subsanó la documentación requerida, habiendo subsanado fuera del plazo establecido, las cuales quedaron fuera del proceso. **CONSIDERANDO (7):** Que al hacer la revisión legal de la documentación de las empresas participantes, la Comisión Evaluadora de ofertas concluyó que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos legales siendo estas: 1) **IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V.,** 2) **PROMOCIÓN MEDICA HONDURAS S.A. DE C.V.,** 3) **BIOMÉDICA S.A. DE C.V.,** 4) **COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V.,** 5) **INEQ MEDICA S. DE R. L. DE C.V.,** 6) **EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L.,** 7) **SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V.,** 8) **GMAS S.A. de C.V.,** 9) **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. y** 10) **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS S. de R. L. de C.V.,** por tal razón se procedió al análisis y evaluación técnica de las ofertas de dichas empresas de la siguiente manera:

1. Empresas que cumplen las especificaciones Técnicas.

Para la PARTIDA N°1 "EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES "VOAE":

- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V., ítems 3,5,23,31
- PROMOCIÓN MEDICA HONDURAS S.A. DE C.V., ítems 2,3,5,19,20,21,22,29
- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 15, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 33.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V. ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 23, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.
- INEQ MEDICA S. DE R. L. DE C.V., ítems 4, 23.
- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítems 3, 23.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítems 1, 3, 8, 9, 11, 13, 18, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 33.
- GMAS S.A. de C.V., ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 34, 35.
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. ítems 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 15, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33.
- DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS S. de R. L. de C.V., ítem 31.

PARTIDA N°2. "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA".

- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V., ítems 1, 2, 7, 10, 22, 23.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 7

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

- PROMOCIÓN MEDICA HONDURAS S.A. DE C.V., ítem 10.
- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 24.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítems 3, 4, 6, 7, 10, 17, 18, 19, 20, 21, 24.
- INEQ MEDICA S. DE R. L. DE C.V., ítems 10, 16, 22.
- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítems 1, 2, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 19, 20, 24.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítems 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25.
- GMAS S.A. de C.V., ítems 1, 2, 4, 7, 8, 9, 13, 18, 19, 21, 24.
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A., ítems 2, 7, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24.

PARTIDA N°3 "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "HOSPITAL ESCUELA"

- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V., ítem 14.
- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems 1, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítems 10, 11, 15.
- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítems 3, 7, 13, 14.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítems 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.
- GMAS S.A. de C.V., ítems 1, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 14.
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A., ítems 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14.

PARTIDA N°4. EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA POSGRADO DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "HOSPITAL ESCUELA"

- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems 3 y 4.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítems 3 y 4.
- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítems 1, 3 y 4.

PARTIDA N°5 "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MICROBIOLOGÍA, C. U."

- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítem 1.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítem 1.
- GMAS S.A. de C.V. ítems 1 y 2.

PARTIDA N°6 "EQUIPO DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE INGENIERIA, C.U."

- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V., ítem 1.
- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítem 1.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítem 1.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 8

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítem 1.
- GMAS S.A. de C.V, ítem 1.
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A., ítem 1.

PARTIDA N°7 "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U."

- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V., ítems 1, 2, 5, 6.
- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems 1, 2, 5, 6.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítems 1, 5, 6.
- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítems 1 y 6.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V. ítems 1, 2, 5, 6.
- GMAS S.A. de C.V., ítems 2, 5, 6.
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A., ítems 1, 2, 5, 6.

PARTIDA N°8. "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA DIRECCION Y COORDINACION UNAH-VALLE DE SULA"

- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 14.
- INEQ MEDICA S.DE R. L. DE C.V., ítem 7.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10.
- GMAS S.A. de C.V., ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15.
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A, ítems 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11.

PARTIDA N°9. "CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL PACÍFICO, UNAH-CURLP, "CHOLUTECA"

- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V., ítems 1, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.
- PROMOCIÓN MEDICA HONDURAS S.A. DE C.V., ítems 3, 4, 9, 10, 11, 18, 19, 20, 26.
- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 28, 29.
- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítems 1, 24, 25.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.
- GMAS S.A. de C.V., ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30.
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A., ítems 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29.

PARTIDA N°10. "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN"

- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítems 14, 15 y 21.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítem 14.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 9

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 15.
- SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MEDICA S. A DE C.V., ítems 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21.
- GMAS S.A. de C.V., ítems 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 14
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A., ítems 14, 15, 17.

PARTIDA N°11. "CENTRO DE DIAGNÓSTICO DE IMÁGENES BIOMÉDICAS INVESTIGACION Y REHABILITACION (CDIBIR), "CIUDAD UNIVERSITARIA"

- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. ítem 1.

PARTIDA N°12. "CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO UNAH-CURC "COMAYAGUA"

- IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V., ítem 1.
- BIOMÉDICA S.A. DE C.V., ítem 1.
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V., ítem 1.
- EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L., ítem 1.
- GMAS S.A. de C.V., ítem 1.

2. EMPRESAS QUE NO CUMPLEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PARTIDA N°1 "EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES "VOAE":

- PROMOCIÓN MEDICA HONDURAS S.A. DE C.V. ítem 28 (no cuenta con USB para descarga de pdf)
- INEQ MEDICA S. DE R. L. DE C.V, ítem 3 (camilla o cama hospitalaria le falta 5 ruedas).
- COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V, ítems 20,21,22 (micropipetas no cuentan con ningún sistema), 28 (refrigeradora solo cuenta con 1 puerta).
- GMAS S.A. de C.V, ítem 28 (refrigeradora no cuenta con puerto USB)
- DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A, ítem 2 (baño maría no cuenta con protección sobre temperatura) ítems 20, 21, 22 (micropipetas no cuentan con ningún sistema).

Para los ITEMS: 6, 16, 36, no se recibieron ofertas.

PARTIDA N°2. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA,

Para los ITEMS: 5, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, no se recibieron ofertas.

PARTIDA N°4. "EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA POSGRADO DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "HOSPITAL ESCUELA"

Para los ITEMS: 2, no se recibieron ofertas.

PARTIDA N°7. "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U."

Para los ITEMS: 3 y 4, no se recibieron ofertas

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 10

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA N°8. "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA DIRECCION Y COORDINACION UNAH-VALLE DE SULA"

Para los ITEMS: 12, 13, no se recibieron ofertas.

PARTIDA N°10. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN"

Para los ITEMS: 1, 12, 13, no se recibieron ofertas.

CONSIDERANDO (8): Que la Comisión de Evaluación al finalizar la evaluación técnica de las ofertas, realizó el cuadro comparativo de las ofertas económicas presentadas por las empresas ofertantes determinando que las ofertas más económicas y ventajosas para la institución son los siguientes: I) **IMPLEMENTOS DE LABORATORIO, S. DE R.L. DE C.V.**, II) **BIOMEDICA, S.A DE C.V.** III) **COMERCIAL MEDICA INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.** IV) **EQUIMEDIC INGENIERIA, S. DE R.L.** V) **SUMINISTRO DE TEGNOLOGIA MEDICA, S.A DE C.V.**, VI) **GMAS, S.A.**, VII) **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A.** VIII) **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS S. de R. L. de C.V.**, **CONSIDERANDO (9) :** Que la Comisión de Evaluación al revisar la disponibilidad presupuestaria de conformidad a los Oficios No.DFYP-167 de fecha 6 de marzo de marzo de 2022, Oficio No.DFYP-0285 de fecha 8 de abril de 2022, Oficio No.DFYP-328 de fecha 28 de abril de 2022, Oficio No.DFYP-507 de fecha 7 de junio de 2022, Oficios DFYP-605 de fecha 28 de junio de 2022, Oficio No.DFYP-0698 de fecha 18 de julio de 2022, Oficio No.DFYP-710 de fecha 20 de julio de 2022, Oficio No.DFYP-0724 de fecha de 2022, 734-DFYP de fecha 22 de julio de 2022, Oficio No.DFYP-761 de efeca 28 de julio de 2022, Oficio No.DFYP-1151 de fecha 20 de septiembre de 2022, emitidos por la Dirección de Finanzas y Presupuesto, para la Dirección del Instituto de Investigaciones en Microbiología, Facultad de Ciencias Médicas, Dirección de Posgrado de Medicina UNAH, la Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE), Facultad de Ciencias Médicas, Dirección CURC, Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Salud manifiesta que las unidades ejecutoras cuentan con la disponibilidad presupuestaria suficiente para adjudicar en forma parcial la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**. **CONSIDERANDO (10)** Que después de haber hecho la revisión, análisis y evaluación legal y técnica de las ofertas presentadas, así como de comprobar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Ejecutoras solicitantes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, la Comisión Evaluadora de Ofertas **RECOMIENDA** a la Rectoría lo siguiente: 1. Declarar parcialmente **DESIERTA** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE**

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



HONDURAS" por **NO** haberse recibido ofertas en el presente proceso, en **LAS PARTIDAS** y **LOS ITEMS SIGUIENTES:**

PARTIDA N° 1 EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES "VOAE", C.U.		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
6	Colchoneta para rehabilitación: elaborada con espuma ultra-Flex, tela de cuero, grosor de 4 pulg. De 39x72 cm antiderrapantes.	Unidad
16.	Lámparas inalámbricas de foto curado Lámpara inalámbrica LED, con sistema de foto curado de 5, 10,20 segundos, diferentes modos de Rampa, lineal, pulso, con un lente LED de 8mm y un ángulo de 60 grados. Con base para cargar la lámpara, peso ligero, de fabricación norteamericana y Europea, 110v.	Unidad
36.	Vitrina mixta para laboratorio. La parte inferior de esta vitrina incluye puertas sólidas y en la parte superior puertas con cristales enmarcados deslizables. Material de acero inoxidable, broche magnético. Medidas: 190 x 120 x 37 cm.	Unidad

PARTIDA N° 2 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
5	Dermatoscopia.	Unidad
26	Aspiradores para otorrinolaringología.	Unidad
27	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	Unidad
28	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología, para que sea compatible con el equipo Marca: Volvere Vmax, i7, NSK, modelo	Unidad
29	Miniset de pinzas dedisección de hueso temporal para otorrinolaringología.	Unidad
30	Simuladores para otorrinolaringología(1 de vía aérea y 1 de oído).	Unidad
31	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	Unidad
32	para que sea compatible con el equipo Marca: Volvere Vmax, i7, NSK, modelo:	Unidad
33	Miniset de pinzas dedisección de hueso temporal para otorrinolaringología.	Unidad
34	Simuladores para otorrinolaringología(1 de vía aérea y 1 de oído).	Unidad

PARTIDA N° 4 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA POSGRADO DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "HOSPITAL ESCUELA		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
2	Maniqui de RCPLittle Anne QCPR Paquete 4	Unidad

PARTIDA N° 7 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U.		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	Deshumidificadorde flujo continuo 20 litros	Unidad
4	Deshumidificadorde flujo continuo9.1 litros	Unidad

PARTIDA N° 8 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA DIRECCION Y COORDINACION UNAH-VALLE DE SULA		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12.	Micromotor y contra ángulo odontológico:	Unidad
13.	Pieza de mano odontológica	Unidad

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



PARTIDA N° 10 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN"		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	Pistola para calentar material plástico para elaboración de 5 férulas	Unidad
12	Modelo anatómico, maniqui del modelo o sículos auditivos.	Unidad
13	Modelos anatómicos, set básico de materiales para terapia oral motoraTalkTools	Unidad

1. Declarar parcialmente **FRACASADA** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS" por **NO** contar con el presupuesto para dicho proceso, según el artículo 23 y 27 de la Ley de contratación del estado y el artículo 37,39 y 40 del Reglamento de la Ley de contratación del Estado, en **LAS PARTIDAS y LOS ITEMS SIGUIENTES:**

PARTIDA N° 2 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA"			
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
6	Luz de WOOD	11	Unidad
7	Ultrasonido Portátil	2	Unidad
8	Maniquis adulto	1	Unidad
9	Maniquis de corazón normal	6	Unidad
10	Torre de laparoscopia	2	Unidad
11	Maniquis pediátricos	4	Unidad
12	Maniquis prematuros de 28 semanas de gestación	2	Unidad
13	Maniquis pediátricos	2	Unidad
14	Simuladores de laparoscopia	4	Unidad
15	Lupas de aumento quirúrgicas	36	Unidad
16	Set de equipo de instrumentos de disección	1	Unidad
17	Fronto luz	1	Unidad
18	Oxímetro	1	Unidad
19	Estetoscopios	10	Unidad
20	Tensiómetros	4	Unidad
21	Oftalmoscopios	2	Unidad
22	Electroencefalogramas digitales portátiles	2	Unidad
23	Electro miógrafos	2	Unidad
24	Camillas de examen clínico	2	Unidad
25	Simulador para cirugía oftalmológica	1	Unidad

PARTIDA N° 10 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN"		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	Parafinado de uso terapéutico	Unidad
21	Camilla plegable, madera y colchón vinyl	Unidad

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 13

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

3) **ADJUDICAR PARCIALMENTE** los contratos derivados de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH “ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”**, así:

1) A la Empresa **IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V.**, la suma de **L.176,080.00**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ITEM	CONCEPTO	CANT	MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	5	Centrifuga Microhematocrito.	1	Cypress Diagnostics Modelo CL009N-220	Unidad	L.21,886.00	L.21,886.00
2	1	Microscopio	1	Olympus modelo CX-43 / EPSON	Unidad	L.154,194.00	L.154,194.00
TOTAL ADJUDICADO							L.176,080.00

2) A la Empresa **BIOMÉDICA S.A. DE C.V.**, la suma de **L. 379,555.25**, correspondiente a las partidas y a los ítems:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	20	Micropipetas de volumen ajustable de 100ul a 1000 ul, blanca/azul.	Heathrow Scientific LLC modelo HS120104	2	Unidad	L.11,200.00	L.22,400.00
1	21	Micropipetas de volumen ajustable de 10ul a 100 ul blanca/azul.	Heathrow Scientific LLC modelo HS120101	2	Unidad	L.11,255.00	L.22,510.00
1	22	Micropipetas de volumen ajustable de 0.5 ul a 10 ul blanca/azul.	Heathrow Scientific LLC modelo HS120098	2	Unidad	L.11,865.00	L.23,730.00
1	24	Muletas altura graduales, desde 92cm hasta 112 cm		2	par	L.600.00	L.1,200.00
1	27	Pieza de mano de alta velocidad Construcción en acero inoxidable durable		2	Unidad	L.5,700.00	L.11,400.00
1	30	Silla de ruedas: 2 ruedas traseras de 60 cm. y dos delanteras de 20 cm		12	Unidad	L.3,800.00	L.45,600.00
1	33	Termómetro infra rojo de no contacto. Retroiluminación de 3 colores, alerta de fiebre.	YASSE modelo JA-115	4	Unidad	L.790.00	L.3,160.00

“La Educación es la Primera Necesidad de La República”



PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
3	7	Camilla. Mesa para masaje portátil, multicapa.	SmallCell	1	Unidad	L.11,550.00	L.11,550.00
4	4	Entrenador de examen de un solo Seno. Modelo de palpación de cáncer de mama.	Erlen Zimmer	1	Unidad	L.11,880.00	L.11,880.00
7	6	Estereoscopio Trinocular NexiusZoom EVO	Euromex modelo BS.1153-EP	1	Unidad	L.38,800.00	L.38,800.00
8	5	Set de pared: de Oto oftalmoscopio eléctrico, con dispensador de repuestos de cono óticos.	KaWe modelo Standard Prestige	1	Set	L.18,900.00	L.18,900.00
8	10	Carro de tratamiento/ procedimientos		1	Unidad	L.4,398.75	L.4,398.75
9	18	Micropipeta monocal mecánica de volumen fijo. 0.5 – 10 µl	Heathrow Scientific LLC modelo HS120098	3	Unidad	L.8,672.50	L.26,017.50
9	19	Micropipeta monocal mecánica de volumen fijo. 10 – 100 µl	Heathrow Scientific LLC modelo HS120101	3	Unidad	L.8,502.00	L.25,506.00
9	20	Micropipeta monocal mecánica de volumen fijo. 100 – 1000 µl	Heathrow Scientific LLC modelo HS120104	4	Unidad	L.8,502.00	L.34,008.00
9	21	Punta para micropipeta presentación en caja de 96 unidades. 0.1 – 10 µl	Universal certificada	10 (9,600)	Cajas	L.3,192.50	L.31,925.00
9	22	Punta para micropipeta presentación en caja de 96 unidades. 1 – 200 µl	Universal certificada	10 (9,600)	Cajas	L.2,753.00	L.27,530.00
9	23	Punta para micropipeta presentación en caja de 96 unidades. 100 – 1250 µl	Universal certificada.	17 (9,600)	Cajas	L.1,120.00	L.19,040.00
Total Adjudicado							L. 379,555.25

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 15

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

3) A la Empresa **COMERCIAL MÉDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V.**, la suma de **L. 3, 285,450.00**, correspondiente a las partidas y a los items siguientes:

PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	2	Baño María Digital	Gemmy modelo YCW-01OE (11 litros)	1	Unidad	L.32,676.00	L.32,676.00
1	9	Esfigmomanómetro portátil aneroides	Yuwell modelo 3.02.008	2	unidad	L.634.00	L.1,268.00
1	10	Estabilizador propioceptivo neuromuscular	BOSU modelo Bosu pro-balance trainer	2	Unidad	L.12,170.00	L.24,340.00
1	14	Humidificador blender flujómetro de 0-70 lpm	Gentec modelo GMX 120	4	Unidad	L.34,288.00	L.137,152.00
1	17	Manómetro o flujómetro de 0 a 70 lpm	Gentec modelo 195M-540D/FM293-75L-X	15	Unidad	L.9,590.00	L.143,850.00
1	34	Termómetros digitales con sonda para incubadora	CDN modelo YT-1	4	Unidad	L.3,591.00	L.14,364.00
2	3	Microscopio electrónico (cirugía plástica)	Leica modelo M525 - 720	1	Unidad	L.2,643,994.00	L.2,643,994.00
3	8	Basculas digital KG/LBS	Vive modelo DMD1044BLK	5	Unidad	L.1,130.00	L.5,650.00
4	3	maniquí obstétrico con superposiciones Blanco	Simulaids modelo W44525	1	Unidad	L.45,259.00	L.45,259.00
8	6	Foco de repuesto welch allyn	Welch Allyn / carley modelo CL995/04900-U	1	Unidad	L.1,500.00	L.1,500.00
9	5	Balanza digital	Biobase modelo BP12002	6	Unidad	L.15,314.00	L.91,884.00
9	9	Medidor pH y conductividad	Biobase modelo PH-210	3	Unidad	L.15,006.00	L.45,018.00
9	12	Espectrofotómetro	Biobase modelo BK-S390	1	Unidad	L.98,495.00	L.98,495.00
Total Adjudicado							L.3,285,450.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



4) A la Empresa **EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L.**, la suma de **L. 312,691.26**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
3	14	Microscopio doble Cabezal	Euromex modelo IScope/CMEX-2f	1	Unidad	L.177,855.00	L.177,855.00
4	1	Resucitador Anne QCPR con vía aérea Torso en Bolsa de Transporte.	Gaumard modelo HAL® S315.500	1	Unidad	L.106,693.91	L.106,693.91
10	4	Modelos anatómicos, maquinas sobre órgano de corte.	3bscientific modelo E14	1	Unidad	L.14,868.75	L.14,868.75
10	11	Modelos anatómicos, maniquí del modelo articulación temporomandibular.	3bscientific modelo G15H	1	Unidad	L.13,273.60	L.13,273.60
Total Adjudicado							L.312,691.26

5) A la Empresa **SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MÉDICA S. A DE C.V.**, la suma de **L. 621,730.00**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	11	Estetoscopio Classic III.	Riester modelo Duplex 4000-01	3	Unidad	L.850.00	L.2,550.00
1	26	Otoscopio Portátil	Riester modelo E-scope 2101-200	1	Unidad	L.1,550.00	L.1,550.00
1	28	Refrigeradora de dos puertas para laboratorio con USB	Arctiko modelo PR 1400	1	Unidad	L.280,600.00	L.280,600.00
3	3	Maniquis del recién nacido (niña y niño)	Honglian modelo GD/FT2	1	Unidad	L.2,000.00	L.2,000.00
3	10	Balanza de adulto con tallímetro	Detecto modelo APEX-AC	1	Unidad	L.8,980.00	L.8,980.00
3	13	Maniquis del sistema digestivo(3 piezas), se visualizan 49 posiciones.	Honglian modelo GD/A12001	3	Unidad	L.4,800.00	L.14,400.00



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 17

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
3	15	Sierras oscilantes para el laboratorio de anatomía macroscópica		2	Unidad	L.77,200.00	L.154,400.00
8	9	Estetoscopio tipo Classic III	Riester modelo Duplex 4001-01	1	Unidad	L.1,090.00	L.1,090.00
9	3	Incubadora metálica de 20L.	Digisystem modelo DSI-200D	1	Unidad	L.23,500.00	L.23,500.00
9	6	Balanza granataria de plato	Adam equipment modelo TBB6105	4	Unidad	L.5,000.00	L.20,000.00
9	30	Balanza tanita 500g x 0.1 g	Adam equipment modelo CQT 5000	2	Unidad	L.7,200.00	L.14,400.00
10	2	Modelos anatómicos, maniquis del oído.	Honglian modelo GD/A17202	1	Unidad	L.2,850.00	L.2,850.00
10	6	Modelos anatómicos, maniquis del modelo de los músculos de la cara.	Honglian modelo GD/A13001	1	Unidad	L.12,500.00	L.12,500.00
10	7	Modelos anatómicos, maniquis del modelo anatómico de la cavidad nasal y senos paranasales.	Honglian modelo GD/A13002	1	Unidad	L.3,800.00	L.3,800.00
10	8	Modelos anatómicos, maniquis del modelo anatómico de cavidad oral.	Honglian modelo GD/A18108	1	Unidad	L.1,650.00	L.1,650.00
10	10	Modelos anatómicos, maniquis del modelo anatómico del aparato respiratorio. 17 partes	Honglian modelo GD/A13016	1	Unidad	L.18,400.00	L.18,400.00
10	14	Estetoscopios de adultos	Riester modelo Duplex4000-01	10	Unidad	L.885.00	L.8,850.00
10	16	kit de esfigmomanómetros pediátricos	Riester modelo 1441.	1	Unidad	L.2,090.00	L.2,090.00
10	18	Gradas para niño	Modelo Grad2	2	Unidad	L.1,560.00	L.3,120.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 18

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
10	19	Unidad de crioterapia colbac freezer, 12 compresas talla estándar	Fabrication Enterprices modelo Colbac Freezer 110506	1	Unidad	L.45,000.00	L.45,000.00
Total Adjudicado							L.621,730.00

6) A la Empresa GMAS S.A. de C.V., por la suma de L. 2,276,110.15, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	1	Atriles de acero inoxidable	Narang Medical USA modelo HF568	2	Unidad	L.1,249.55	L.2,499.10
1	12	Freezer Dual 414 litros, 2 puertas, interior blanco, llave de seguridad.	Whirpool modedlo WHB42EBT WJ	1	Unidad	L.21,207.38	L.21,207.38
1	18	Mesa de Mayo de acero inoxidable ajustable	Narang Medical USA modelo HF2126	2	Unidad	L.3,386.67	L.6,773.34
1	23	Monitor de signos vitales	Narang Medical USA modelo DP2000	7	Unidad	L.16,706.25	L.116,943.75
1	34	Termómetro digital con sonda para incubadora	Thomas Scientific	4	Unidad	L.3,591.00	L.14,364.00
1	35	Termómetros para inmersión de líquidos para baño María digital		2	Unidad	L.1,674.15	L.3,348.30
2	2	Microscopio trinocular con doble cabezal.	Labomen modelo LB-983	1	Unidad	L.203,488.15	L.203,488.15
2	4	Microscopio quirúrgico con reflejo rojo.		1	Unidad	L.519,964.53	L.519,964.53

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
3	6	Tabla medición solida móvil	Adam modelo BMR measuring Rod.	2	Unidad	L.867.49	L.1,734.98
5	1	Bomba de vacío para filtración	Gast modelo DOA-P704	1	Unidad	L.32,581.47	L.32,581.47
5	2	Soporte de filtro de vacío	Cat N° DS0345 modelo -0001	1	Unidad	L.81,138.53	L.81,138.53
7	2	Microscopio de contraste de fases	Labomen modelo LB-271	1	Unidad	L.48,807.15	L.48,807.15
7	5	Microscopio	Labomen modelo LB-200	1	Unidad	L.19,162.87	L.19,162.87
8	1	Camilla de examinación MÉDICA		2	Unidad	L.9,741.39	L.19,482.78
8	2	Grada de dos pasos		2	Unidad	L.1,371.44	L.2,742.88
8	3	Asiento redondo para camilla ginecológica	Narang Medical USA modelo HF2167a	1	Unidad	L.964.42	L.964.42
8	7	Set de equipo de cirugía 13 piezas		1	Set	L.776.47	L.776.47
8	14	Ultrasonido dental		1	Unidad	L.9,900.00	L.9,900.00
8	15	Punta de ultrasonido		2	Unidad	L.290.00	L.580.00
9	2	Autoclave 75x tipo clla Eléctrica 39 litros	All American. Modelo 75X (39 litros)	1	Unidad	L.41,674.01	L.41,674.01
9	13	Barras magnéticas para agitación de líquidos.50 mm longitud x 10 mm diámetro.	Sp. Scienceluar. Modelo F37110-0238	5	Unidad	L.584.96	L.2,924.80
9	14	Barras magnéticas para agitación de líquidos. 25 mm longitud x 10 mm diámetro.	Sp. Scienceluar. Modelo F37110-0138	5	Unidad	L.209.34	L.1,046.70

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

SECRETARÍA
GENERALUNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 20

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
9	15	Varilla para retirar agitadores magnéticos.	Sp. Scienceluar. Modelo F37773-0000-18"	5	Unidad	L.456.14	L.2,280.70
9	16	Colectores de vacio para filtración de agua.	Cat.N°. DS0345 modelo -0001	2	Unidad	L.71,731.12	L.143,462.24
9	17	Embudo para rampa de filtración al vacio.	Cat. N° DS0310 modelo -4050	100	Unidad	L.6,546.58	L.654,658.00
9	25	Microscopio compuesto trinocular de contraste de fase.	Labomen modelo LB-231	5	Unidad	L.39,322.17	L.196,610.85
9	26	Centrifugadora para tubos de ensayo.	Drucker modelo 642B	2	Unidad	L.19,930.35	L.39,860.70
10	3	Modelos anatómicos, maniquis del modelo funcional del oido.		1	Unidad	L.3,826.41	L.3,826.41
10	5	Modelos anatómicos, maniqui Modelo anatómico de la lengua		1	Unidad	L.14,860.72	L.14,860.72
10	9	Modelos anatómicos, maniquis del modelo del sistema endocrino.		1	Unidad	L.3,112.28	L.3,112.28
11	5	Microscopios	Labomed modelo LB-200	4	Unidad	L.16,333.16	L.65,332.64
Total Adjudicado							L.2,276,110.15

7) A la Empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A.**, la suma de **L. 2,709,216.00**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	3	Camilla o cama hospitalaria	SAIKANG Medical modelo SKB041-1	15	Unidad	L.25,598.00	L.383,970.00
1	4	Camilla para traslado	SAIKANG Medical modelo SKB1A02	5	Unidad	L.2,309.00	L.11,545.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 21

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	7	Contador diferencial digital	LW científico modelo CTL-DIFD-08KP	2	Unidad	L.8,340.00	L.16,680.00
1	8	Esfigmomanómetro aneroide de pedestal móvil	Riester modelo 1468	1	Unidad	L.3,892.00	L.3,892.00
1	13	Glucómetro con promedio de pre y post pandriales	Care sens modelo dual kit 251392	3	Unidad	L.218.00	L.654.00
1	15	Lámpara cuello de ganso modelo triple	Drive Medical modelo 13408MB	1	Unidad	L.3,216.00	L.3,216.00
1	19	Micropipeta multicanal con volumen regulable: Ajustable de 30ul a 300 ul	Biobase modelo 7030303012	1	Unidad	L.7,340.00	L.7,340.00
1	25	Negatoscopio	Mac Carty sin modelo.	1	Unidad	L.3,714.00	L.3,714.00
1	29	Rotador serológico digital	LW Scientific RTL-BLVD-24T3	1	Unidad	L.16,577.00	L.16,577.00
1	32	Tanque de Oxígeno portátil	MADA modelo 1602E	10	Unidad	L.6,336.00	L.63,360.00
3	1	Tallímetro	SECA 206	1	Unidad	L.397.00	L.397.00
3	2	Tallímetros para balanza 728	SECA 231	1	Unidad	L.1,203.00	L.1,203.00
3	4	Tallímetro infantil (infantometro)	SECA 207	2	Unidad	L.2,893.00	L.5,786.00
3	5	Tallímetro pediátrico de aluminio	SECA 207	2	Unidad	L.2,893.00	L.5,786.00
3	9	Balanza de niño	SECA 777	1	unidad	L.17,492.00	L.17,492.00
3	11	Basculas digital pediátrica	SECA 334 /232	1	Unidad	L.13,727.00	L.13,727.00
3	12	Basculas digital pediátrica con asiento	SECA 334	1	Unidad	L.11,771.00	L.11,771.00
6	1	Balanza digital	Biobase modelo BP21002	1	Unidad	L.1,081.00	L.1,081.00
7	1	Microscopio Tipo de fuente LED Potencia	Optika modelo SLX-2	1	Unidad	L.17,246.00	L.17,246.00
8	4	Esfigmomanómetro	Riester modelo 1468	1	Unidad	L.3,892.00	L.3,892.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
8	8	Lampara de cuello de ganso	Drive Medical modelo 13408 MB	1	Unidad	L.3,216.00	L.3,216.00
8	11	Esterilizador en seco	CPAC Modelo 300	1	Unidad	L.32,675.00	L.32,675.00
9	1	Microscopio Binocular	Optika modelo B-69	10	Unidad	L.12,999.00	L.129,990.00
9	4	Estufa/plancha térmica con agitador orbital	Biobase modelo BS-4H	1	Unidad	L.6,277.00	L.6,277.00
9	7	Refractómetro portátil.	Biobase modelo PDR-35	2	Unidad	L.6,328.00	L.12,656.00
9	8	Balanza analítica	Biobase modelo BA2204C	1	Unidad	L.24,045.00	L.24,045.00
9	10	Agitador magnético	Biobase modelo MS-H280 Pro	4	Unidad	L.6,328.00	L.25,312.00
9	11	Plato de calentamiento con agitador magnético.	Biobase modelo MS-H280 Pro	2	Unidad	L.6,328.00	L.12,656.00
9	24	Microscopio eléctrico compuesto.	Optika modelo B-150D_BRPL	2	Unidad	L.32,046.00	L.64,092.00
9	27	Medidor de ph	Biobase modelo PH-10F/S	1	Unidad	L.2,126.00	L.2,126.00
9	28	Balanza electrónica 200 g x 0.1 g	Biobase modelo BE2002	1	Unidad	L.1,417.00	L.1,417.00
9	29	Balanza electrónica 5000 g x 1 g	Biobase modelo BE60001	1	Unidad	L.2,177.00	L.2,177.00
10	15	Oxímetros portátiles digitales	Olive Electrón modelo YK-80A	10	Unidad	L.260.00	L.2,600.00
10	17	Freezer tamaño 5 pies	Helmer Scientific modelo HLF105-GX	1	Unidad	L.220,540.00	L.220,540.00
11	1	Sistema completo de electromiografía y potencial evocado de 12 canales	Natus modelo Vikingo EDX	1	Unidad	L.1,580,108.00	L.1,580,108.00
Total Adjudicado							L.2,709,216.00

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

SECRETARÍA
GENERALUNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 23

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

8) A la Empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS S. de R. L. de C.V.**, la suma de **L. 48,000.00**. Correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	31	Auto analizador químico semiautomático	Mindray modelo BA-88A	1	Unidad	L.48,000.00	L.48,000.00
Valor Adjudicado							L.48,000.00
VALOR TOTAL ADJUDICADO							L.9,808,832.66

Por ser las ofertas más convenientes para los intereses de "LA UNAH", considerando que cumplen con los requisitos y especificaciones técnicas exigidos en el pliego de condiciones. **POR TANTO:** La Rectoría en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los artículos 160, 321,323 y 360 de la Constitución de la Republica, 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública, Artículos 51, 52 y 58 de la Ley de Contratación del Estado, Artículo 143 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; Artículos 17, 19 numerales 1), 15) y 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Artículos 15, 40 y 43 de su Reglamento y los demás que sean aplicables; **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el "INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" de fecha cuatro (4) de julio de dos mil veintitrés (2023), presentado por la Comisión Evaluadora de las Ofertas.- **SEGUNDO:** Declarar parcialmente **DESIERTA** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS" por **NO** haberse recibido ofertas en el presente proceso de Adquisición en **LAS PARTIDAS y LOS ITEMS SIGUIENTES:**

PARTIDA N° 1 EQUIPO MEDICO, SANITARIO, HOSPITALARIO E INSTRUMENTAL PARA LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES "VOAE", C.U.		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
6	Colchoneta para rehabilitación: elaborada con espuma ultra-Flex, tela de cuero, grosor de 4 pulg. De 39x72 cm antiderrapantes.	Unidad
16.	Lámparas inalámbricas de foto curado Lámpara inalámbrica LED, con sistema de foto curado de 5, 10,20 segundos, diferentes modos de Rampa, lineal, pulso, con un lente LED de 8mm y un ángulo de 60 grados. Con base para cargar la lámpara, peso ligero, de fabricación norteamericana y Europea, 110v.	Unidad
36.	Vitrina mixta para laboratorio. La parte inferior de esta vitrina incluye puertas sólidas y en la parte superior puertas con cristales enmarcados deslizables. Material de acero inoxidable, broche magnético. Medidas: 190 x 120 x 37 cm.	Unidad

PARTIDA N° 2 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
5	Dermatoscopia.	Unidad
26	Aspiradores para otorrinolaringología.	Unidad

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



Página No. 24

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA N° 2 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA		
27	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	Unidad
28	Torno con sus piezas de mano para otorrinolaringología, para que sea compatible con el equipo Marca: Volvere Vmax, i7, NSK, modelo	Unidad
29	Miniset de pinzas dedisección de hueso temporal para otorrinolaringología.	Unidad
30	Simuladores para otorrinolaringología(1 de vía aérea y 1 de oído).	Unidad
31	Manguera de aspiración para otorrinolaringología.	Unidad
32	para que sea compatible con el equipo Marca: Volvere Vmax, i7, NSK, modelo:	Unidad
33	Miniset de pinzas dedisección de hueso temporal para otorrinolaringología.	Unidad

PARTIDA N° 2 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA		
34	Simuladores para otorrinolaringología(1 de vía aérea y 1 de oído).	Unidad

PARTIDA N° 4 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA POSGRADO DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "HOSPITAL ESCUELA		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
2	Maniqui de RCPLittle Anne QCPR Paquete 4	Unidad

PARTIDA N° 7 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS, C.U.		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
3	Deshumidificadorde flujo continuo 20 litros	Unidad
4	Deshumidificadorde flujo continuo9.1 litros	Unidad

PARTIDA N° 8 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA DIRECCION Y COORDINACION UNAH-VALLE DE SULA		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12.	Micromotor y contra ángulo odontológico:	Unidad
13.	Pieza de mano odontológica	Unidad

PARTIDA N° 10 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	Pistola para calentar material plástico para elaboración de 5 férulas	Unidad
12	Modelo anatómico, maniquí del modelo o sículos auditivos.	Unidad
13	Modelos anatómicos, set básico de materiales para terapia oral motoraTalkTools	Unidad

TERCERO: Declarar parcialmente **FRACASADA** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS" por **NO** contar con el presupuesto para dicho proceso de Adquisición según el artículo 23 y 27 de la Ley de contratación del estado y el artículo 37,39 y 40 del Reglamento de la Ley de contratación del Estado, en **LAS PARTIDAS y LOS ITEMS SIGUIENTES:**

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



PARTIDA N° 2 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO DE MEDICINA "HOSPITAL ESCUELA"			
No. ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
6	Luz de WOOD	11	Unidad
7	Ultrasonido Portátil	2	Unidad
8	Maniquís adulto	1	Unidad
9	Maniquís de corazón normal	6	Unidad
10	Torre de laparoscopia	2	Unidad
11	Maniquís pediátricos	4	Unidad
12	Maniquís prematuros de 28 semanas de gestación	2	Unidad
13	Maniquís pediátricos	2	Unidad
14	Simuladores de laparoscopia	4	Unidad
15	Lupas de aumento quirúrgicas	36	Unidad
16	Set de equipo de instrumentos de disección	1	Unidad
17	Fronto luz	1	Unidad
18	Oxímetro	1	Unidad
19	Estetoscopios	10	Unidad
20	Tensiómetros	4	Unidad
21	Oftalmoscopios	2	Unidad
22	Electroencefalogramas digitales portátiles	2	Unidad
23	Electro miógrafos	2	Unidad
24	Camillas de examen clínico	2	Unidad
25	Simulador para cirugía oftalmológica	1	Unidad

PARTIDA N° 10 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS "DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN"		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	Parafinado de uso terapéutico	Unidad
21	Camilla plegable, madera y colchón vinyl	Unidad

CUARTO: ADJUDICAR PARCIALMENTE los contratos derivados de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", así:

1) A la Empresa IMPLEMENTOS DE LABORATORIO S DE R. L. DE C.V, la suma de L.176, 080.00; correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ITEM	CONCEPTO	CANT	MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	5	Centrifuga Microhematocrito.	1	Cypress Diagnostics Modelo CL009N-220	Unidad	L.21,886.00	L.21,886.00
2	1	Microscopio	1	Olympus modelo CX-43 / EPSON	Unidad	L.154,194.00	L.154,194.00
TOTAL ADJUDICADO							L.176,080.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



2) A la Empresa **BIOMÉDICA S.A. DE C.V.**, la suma de **L.379, 555.25**, correspondiente a las partidas y a los ítems:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	20	Micropipetas de volumen ajustable de 100ul a 1000 ul, blanca/azul.	Heathrow Scientific LLC modelo HS120104	2	Unidad	L.11,200.00	L.22,400.00
1	21	Micropipetas de volumen ajustable de 10ul a 100 ul blanca/azul.	Heathrow Scientific LLC modelo HS120101	2	Unidad	L.11,255.00	L.22,510.00
1	22	Micropipetas de volumen ajustable de 0.5 ul a 10 ul blanca/azul.	Heathrow Scientific LLC modelo HS120098	2	Unidad	L.11,865.00	L.23,730.00
1	24	Muletas altura graduales, desde 92cm hasta 112 cm		2	par	L.600.00	L.1,200.00
1	27	Pieza de mano de alta velocidad Construcción en acero inoxidable durable		2	Unidad	L.5,700.00	L.11,400.00
1	30	Silla de ruedas: 2 ruedas traseras de 60 cm. y dos delanteras de 20 cm		12	Unidad	L.3,800.00	L.45,600.00
1	33	Termómetro infra rojo de no contacto. Retroiluminación de 3 colores, alerta de fiebre.	YASSE modelo JA-115	4	Unidad	L.790.00	L.3,160.00
3	7	Camilla. Mesa para masaje portátil, multicapa.	SmallCell	1	Unidad	L.11,550.00	L.11,550.00
4	4	Entrenador de examen de un solo Seno. Modelo de palpación de cáncer de mama.	Erlen Zimmer	1	Unidad	L.11,880.00	L.11,880.00
7	6	Estereoscopio Trinocular NexiusZoom EVO	Euromex modelo BS.1153-EP	1	Unidad	L.38,800.00	L.38,800.00
8	5	Set de pared: de Oto oftalmoscopio eléctrico, con dispensador de repuestos de cono óticos.	KaWe modelo Standard Prestige	1	Set	L.18,900.00	L.18,900.00
8	10	Carro de tratamiento/ procedimientos		1	Unidad	L.4,398.75	L.4,398.75
9	18	Micropipeta monocanal mecánica de volumen fijo. 0.5 – 10 µl	Heathrow Scientific LLC modelo HS120098	3	Unidad	L.8,672.50	L.26,017.50

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 27

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
9	19	Micropipeta monocanal mecánica de volumen fijo. 10 – 100 µl	Heathrow Scientific LLC modelo HS120101	3	Unidad	L.8,502.00	L.25,506.00
9	20	Micropipeta monocanal mecánica de volumen fijo. 100 – 1000 µl	Heathrow Scientific LLC modelo HS120104	4	Unidad	L.8,502.00	L.34,008.00
9	21	Punta para micropipeta presentación en caja de 96 unidades. 0.1 – 10 µl	Universal certificada	10 (9,600)	Cajas	L.3,192.50	L.31,925.00
9	22	Punta para micropipeta presentación en caja de 96 unidades. 1 – 200 µl	Universal certificada	10 (9,600)	Cajas	L.2,753.00	L.27,530.00
9	23	Punta para micropipeta presentación en caja de 96 unidades. 100 – 1250 µl	Universal certificada.	17 (9,600)	Cajas	L.1,120.00	L.19,040.00
Total Adjudicado							L. 379,555.25

3) A la Empresa **COMERCIAL MÉDICA INDUSTRIAL S. de R. L. de C.V**, la suma de **L.3,285,450.00**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL- LPS
1	2	Baño María Digital	Gemmy modelo YCW-010E (11 litros)	1	Unidad	L.32,676.00	L.32,676.00
1	9	Esfigmomanómetro portátil anerode	Yuwell modelo 3.02.008	2	unidad	L.634.00	L.1,268.00
1	10	Estabilizador propioceptivo neuromuscular	BOSU modelo Bosu pro-balance trainer	2	Unidad	L.12,170.00	L.24,340.00
1	14	Humidificador blender flujómetro de 0-70 lpm	Gentec modelo GMX 120	4	Unidad	L.34,288.00	L.137,152.00
1	17	Manómetro o flujómetro de 0 a 70 lpm	Gentec modelo 195M-540D/FM293-75L-X	15	Unidad	L.9,590.00	L.143,850.00
1	34	Termómetros digitales con sonda para incubadora	CDN modelo YT-1	4	Unidad	L.3,591.00	L.14,364.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
2	3	Microscopio electrónico (cirugía plástica)	Leica modelo M525 - 720	1	Unidad	L.2,643,994.00	L.2,643,994.00
3	8	Basculas digital KG/LBS	Vive modelo DMD1044BLK	5	Unidad	L.1,130.00	L.5,650.00
4	3	maniquí obstétrico con superposiciones Blanco	Simulaids modelo W44525	1	Unidad	L.45,259.00	L.45,259.00
8	6	Foco de repuesto weich allyn	Welch Allyn / carley modelo CL995/04900-U	1	Unidad	L.1,500.00	L.1,500.00
9	5	Balanza digital	Biobase modelo BP12002	6	Unidad	L.15,314.00	L.91,884.00
9	9	Medidor pH y conductividad	Biobase modelo PH-210	3	Unidad	L.15,006.00	L.45,018.00
9	12	Espectrofotómetro	Biobase modelo BK-S390	1	Unidad	L.98,495.00	L.98,495.00
Total Adjudicado							L.3,285,450.00

4) A la Empresa **EQUIMEDIC INGENIERÍA S. DE R.L.**, la suma de **L. 312,691.26**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
3	14	Microscopio doble Cabezal	Euromex modelo IScope/CMEX-2f	1	Unidad	L.177,855.00	L.177,855.00
4	1	Resucitador Anne QCPR con vía aérea Torso en Bolsa de Transporte.	Gaumard modelo HAL® S315.500	1	Unidad	L.106,693.91	L.106,693.91
10	4	Modelos anatómicos, maquinas sobre órgano de corte.	3bscientific modelo E14	1	Unidad	L.14,868.75	L.14,868.75
10	11	Modelos anatómicos, maniquí del modelo articulación temporomandibular.	3bscientific modelo G15H	1	Unidad	L.13,273.60	L.13,273.60
Total Adjudicado							L.312,691.26

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 29

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

5) A la Empresa SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA MÉDICA S. A DE C.V, la suma de L. 621,730.00, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS.
1	11	Estetoscopio Classic III.	Riester modelo Duplex 4000-01	3	Unidad	L.850.00	L.2,550.00
1	26	Otoscopio Portátil	Riester modelo E-scope 2101-200	1	Unidad	L.1,550.00	L.1,550.00
1	28	Refrigeradora de dos puertas para laboratorio con USB	Arctiko modelo PR 1400	1	Unidad	L.280,600.00	L.280,600.00
3	3	Maniquis del recién nacido (niña y niño)	Honglian modelo GD/FT2	1	Unidad	L.2,000.00	L.2,000.00
3	10	Balanza de adulto con tallímetro	Detecto modelo APEX-AC	1	Unidad	L.8,980.00	L.8,980.00
3	13	Maniquis del sistema digestivo(3 piezas), se visualizan 49 posiciones.	Honglian modelo GD/A12001	3	Unidad	L.4,800.00	L.14,400.00
3	15	Sierras oscilantes para el laboratorio de anatomía macroscópica		2	Unidad	L.77,200.00	L.154,400.00
8	9	Estetoscopio tipo Classic III	Riester modelo Duplex 4001-01	1	Unidad	L.1,090.00	L.1,090.00
9	3	Incubadora metálica de 20L.	Digisystem modelo DSI-200D	1	Unidad	L.23,500.00	L.23,500.00
9	6	Balanza granataria de plato	Adam equipment modelo TBB6105	4	Unidad	L.5,000.00	L.20,000.00
9	30	Balanza tanita 500g x 0.1 g	Adam equipment modelo CQT 5000	2	Unidad	L.7,200.00	L.14,400.00
10	2	Modelos anatómicos, maniquis del oído.	Honglian modelo GD/A17202	1	Unidad	L.2,850.00	L.2,850.00
10	6	Modelos anatómicos, maniquis del modelo de los músculos de la cara.	Honglian modelo GD/A13001	1	Unidad	L.12,500.00	L.12,500.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS.
10	7	Modelos anatómicos, maniquís del modelo anatómico de la cavidad nasal y senos paranasales.	Honglian modelo GD/A13002	1	Unidad	L.3,800.00	L.3,800.00
10	8	Modelos anatómicos, maniquís del modelo anatómico de cavidad oral.	Honglian modelo GD/A18108	1	Unidad	L.1,650.00	L.1,650.00
10	10	Modelos anatómicos, maniquís del modelo anatómico del aparato respiratorio. 17 partes	Honglian modelo GD/A13016	1	Unidad	L.18,400.00	L.18,400.00
10	14	Estetoscopios de adultos	Riester modelo Duplex4000-01	10	Unidad	L.885.00	L.8,850.00
10	16	kit de esfigmomanómetros pediátricos	Riester modelo 1441.	1	Unidad	L.2,090.00	L.2,090.00
10	18	Gradas para niño	Modelo Grad2	2	Unidad	L.1,560.00	L.3,120.00
10	19	Unidad de crioterapia colbac freezer, 12 compresas talla estándar	Fabrication Enterprices modelo Colbac Freezer 110506	1	Unidad	L.45,000.00	L.45,000.00
Total Adjudicado							L.621,730.00

6) A la Empresa **GMAS S.A. de C.V.**, por la suma de **L. 2,276,110.15**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	1	Atriles de acero inoxidable	Narang Medical USA modelo HF568	2	Unidad	L.1,249.55	L.2,499.10
1	12	Freezer Dual 414 litros, 2 puertas, interior blanco, llave de seguridad.	Whirpool modedlo WHB42EBT WJ	1	Unidad	L.21,207.38	L.21,207.38
1	18	Mesa de Mayo de acero inoxidable ajustable	Narang Medical USA modelo HF2126	2	Unidad	L.3,386.67	L.6,773.34

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 31

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	23	Monitor de signos vitales	Narang Medical USA modelo DP2000	7	Unidad	L.16,706.25	L.116,943.75
1	34	Termómetro digital con sonda para incubadora	Thomas Scientific	4	Unidad	L.3,591.00	L.14,364.00
1	35	Termómetros para inmersión de líquidos para baño María digital		2	Unidad	L.1,674.15	L.3,348.30
2	2	Microscopio trinocular con doble cabezal.	Labomen modelo LB-983	1	Unidad	L.203,488.15	L.203,488.15
2	4	Microscopio quirúrgico con reflejo rojo.		1	Unidad	L.519,964.53	L.519,964.53
3	6	Tabla medición solida móvil	Adam modelo BMR measuring Rod.	2	Unidad	L.867.49	L.1,734.98
5	1	Bomba de vacío para filtración	Gast modelo DOA-P704	1	Unidad	L.32,581.47	L.32,581.47
5	2	Soporte de filtro de vacío	Cat N° DS0345 modelo -0001	1	Unidad	L.81,138.53	L.81,138.53
7	2	Microscopio de contraste de fases	Labomen modelo LB-271	1	Unidad	L.48,807.15	L.48,807.15
7	5	Microscopio	Labomen modelo LB-200	1	Unidad	L.19,162.87	L.19,162.87
8	1	Camilla de examinación MÉDICA		2	Unidad	L.9,741.39	L.19,482.78
8	2	Grada de dos pasos		2	Unidad	L.1,371.44	L.2,742.88
8	3	Asiento redondo para camilla ginecológica	Narang Medical USA modelo HF2167a	1	Unidad	L.964.42	L.964.42
8	7	Set de equipo de cirugía 13 piezas		1	Set	L.776.47	L.776.47
8	14	Ultrasonido dental		1	Unidad	L.9,900.00	L.9,900.00
8	15	Punta de ultrasonido		2	Unidad	L.290.00	L.580.00
9	2	Autoclave 75x tipo olla Eléctrica 39 litros	All American. Modelo 75X (39 litros)	1	Unidad	L.41,674.01	L.41,674.01

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL- LPS
9	13	Barras magnéticas para agitación de líquidos. 50 mm longitud x 10 mm diámetro.	Sp. Scienceluare. Modelo F37110-0238	5	Unidad	L.584.96	L.2,924.80
9	14	Barras magnéticas para agitación de líquidos. 25 mm longitud x 10 mm diámetro.	Sp. Scienceluare. Modelo F37110-0138	5	Unidad	L.209.34	L.1,046.70
9	15	Varilla para retirar agitadores magnéticos.	Sp. Scienceluare. Modelo F37773-0000-18"	5	Unidad	L.456.14	L.2,280.70
9	16	Colectores de vacío para filtración de agua.	Cat.N°. DS0345 modelo -0001	2	Unidad	L.71,731.12	L.143,462.24
9	17	Embudo para rampa de filtración al vacío.	Cat. N° DS0310 modelo -4050	100	Unidad	L.6,546.58	L.654,658.00
9	25	Microscopio compuesto trinocular de contraste de fase.	Labomen modelo LB-231	5	Unidad	L.39,322.17	L.196,610.85
9	26	Centrifugadora para tubos de ensayo.	Drucker modelo 642B	2	Unidad	L.19,930.35	L.39,860.70
10	3	Modelos anatómicos, maniquis del modelo funcional del oído.		1	Unidad	L.3,826.41	L.3,826.41
10	5	Modelos anatómicos, maniquí Modelo anatómico de la lengua		1	Unidad	L.14,860.72	L.14,860.72
10	9	Modelos anatómicos, maniquis del modelo del sistema endocrino.		1	Unidad	L.3,112.28	L.3,112.28
11	5	Microscopios	Labomed modelo LB-200	4	Unidad	L.16,333.16	L.65,332.64
Total Adjudicado							L.2,276,110.15

7) A la Empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A.**, la suma de **L. 2,709,216.00**, correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL- LPS
1	3	Camilla o cama hospitalaria	SAIKANG Medical modelo SKB041-1	15	Unidad	L.25,598.00	L.383,970.00



PARTIDA	Nº ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	4	Camilla para traslado	SAIKANG Medical modelo SKB1A02	5	Unidad	L.2,309.00	L.11,545.00
1	7	Contador diferencial digital	LW scientific modelo CTL-DIFD-08KP	2	Unidad	L.8,340.00	L.16,680.00
1	8	Esfigmomanómetro aneroide de pedestal móvil	Riester modelo 1468	1	Unidad	L.3,892.00	L.3,892.00
1	13	Glucómetro con promedio de pre y post pandriales	Care sens modelo dual kit 251392	3	Unidad	L.218.00	L.654.00
1	15	Lámpara cuello de ganso modelo triple	Drive Medical modelo 13408MB	1	Unidad	L.3,216.00	L.3,216.00
1	19	Micropipeta multicanal con volumen regulable: Ajustable de 30ul a 300 ul	Biobase modelo 7030303012	1	Unidad	L.7,340.00	L.7,340.00
1	25	Negatoscopio	Mac Carty sin modelo.	1	Unidad	L.3,714.00	L.3,714.00
1	29	Rotador serológico digital	LW Scientific RTL-BLVD-24T3	1	Unidad	L.16,577.00	L.16,577.00
1	32	Tanque de Oxígeno portátil	MADA modelo 1602E	10	Unidad	L.6,336.00	L.63,360.00
3	1	Tallimetro	SECA 206	1	Unidad	L.397.00	L.397.00
3	2	Tallímetros para balanza 728	SECA 231	1	Unidad	L.1,203.00	L.1,203.00
3	4	Tallimetro infantil (infantometro)	SECA 207	2	Unidad	L.2,893.00	L.5,786.00
3	5	Tallimetro pediátrico de aluminio	SECA 207	2	Unidad	L.2,893.00	L.5,786.00
3	9	Balanza de niño	SECA 777	1	unidad	L.17,492.00	L.17,492.00
3	11	Basculas digital pediátrica	SECA 334 /232	1	Unidad	L.13,727.00	L.13,727.00
3	12	Basculas digital pediátrica con asiento	SECA 334	1	Unidad	L.11,771.00	L.11,771.00
6	1	Balanza digital	Biobase modelo BP21002	1	Unidad	L.1,081.00	L.1,081.00



PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
7	1	Microscopio Tipo de fuente LED Potencia	Optika modelo SLX-2	1	Unidad	L.17,246.00	L.17,246.00
8	4	Esfigmomanometro	Riester modelo 1468	1	Unidad	L.3,892.00	L.3,892.00
8	8	Lampara de cuello de ganso	Drive Medical modelo 13408 MB	1	Unidad	L.3,216.00	L.3,216.00
8	11	Esterilizador en seco	CPAC Modelo 300	1	Unidad	L.32,675.00	L.32,675.00
9	1	Microscopio Binocular	Optika modelo B-69	10	Unidad	L.12,999.00	L.129,990.00
9	4	Estufa/plancha térmica con agitador orbital	Biobase modelo BS-4H	1	Unidad	L.6,277.00	L.6,277.00
9	7	Refractómetro portátil.	Biobase modelo PDR-35	2	Unidad	L.6,328.00	L.12,656.00
9	8	Balanza analítica	Biobase modelo BA2204C	1	Unidad	L.24,045.00	L.24,045.00
9	10	Agitador magnético	Biobase modelo MS-H280 Pro	4	Unidad	L.6,328.00	L.25,312.00
9	11	Plato de calentamiento con agitador magnético.	Biobase modelo MS-H280 Pro	2	Unidad	L.6,328.00	L.12,656.00
9	24	Microscopio eléctrico compuesto.	Optika modelo B-150D_BRPL	2	Unidad	L.32,046.00	L.64,092.00
9	27	Medidor de ph	Biobase modelo PH-10F/S	1	Unidad	L.2,126.00	L.2,126.00
9	28	Balanza electrónica 200 g x 0.1 g	Biobase modelo BE2002	1	Unidad	L.1,417.00	L.1,417.00
9	29	Balanza electrónica 5000 g x 1 g	Biobase modelo BE60001	1	Unidad	L.2,177.00	L.2,177.00
10	15	Oxímetros portátiles digitales	Olive Electrón modelo YK-80A	10	Unidad	L.260.00	L.2,600.00
10	17	Freezer tamaño 5 pies	Helmer Scientific modelo HLF105-GX	1	Unidad	L.220,540.00	L.220,540.00

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

**UNAH**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General

**SECRETARÍA
GENERAL**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext:110486

Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 35

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
11	1	Sistema completo de electromiografía y potencial evocado de 12 canales	Natus modelo Vikingo EDX	1	Unidad	L.1,580,108.00	L.1,580,108.00
Total Adjudicado							L.2,709,216.00

8) A la Empresa **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA DIAGNOSTICOS S. de R. L. de C.V.** la suma de L. 48,000.00. Correspondiente a las partidas y a los ítems siguientes:

PARTIDA	N° ÍTEM	CONCEPTO	MARCA Y MODELO	CANT	UNID. DE MEDIDA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL-LPS
1	31	Auto analizador químico semiautomático	Mindray modelo BA-88A	1	Unidad	L.48,000.00	L.48,000.00
Total Adjudicado							L.48,000.00
Valor adjudicado							9,808,832.66

QUINTO: En el caso de que el oferente a quien se le adjudicó el contrato no lo acepte o no lo formalicen por causas que le fueren imputables, en el plazo señalado para tal propósito en el Pliego de Condiciones, quedará sin valor ni efecto la adjudicación y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta. **SEXTO:** Si ocurriere lo dispuesto en el acápite anterior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) adjudicará el contrato al oferente que resultó en segundo lugar. **SEPTIMO:** Las empresas adjudicadas deberán presentar antes de la firma del contrato los documentos indicados en la Sección "IO-16 FIRMA DEL CONTRATO" del Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH. **OCTAVO:** Que la Secretaria General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), proceda a notificar la presente resolución a las empresas participantes en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" **NOVENO:** Instruir al Departamento de Adquisiciones Mayores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para que proceda a la elaboración del contrato correspondiente. **NOTIFÍQUESE F/S. FRANCISCO JOSE HERRERA ALVARADO RECTOR a.i. UNAH, F/S JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA SECRETARIA GENERAL CC. Archivo OH/JMLAC.**

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



**SECRETARÍA
GENERAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Página No. 36

Notificación de la Resolución RU No. 23/07-2023

En virtud de lo anterior queda notificado mediante la presente en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa M.D.C., a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).


DRA. JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA
SECRETARIA GENERAL a.i. UNAH

SECRETARÍA GENERAL

cc: Rectoría
cc: Asesoría Legal
cc: SEAF
cc: Portal de Transparencia
cc: Archivo



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"